

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20353** *TRANSLIFE, U.T.E.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución n.º 51/12 sobre cantidad seguidos a instancia de don Adrián López Cubo y otros 48 contra Translife, U.T.E., se ha dictado el día 11-06-12 decreto por el que se declara a la empresa Translife, U.T.E., en situación de insolvencia total por importe de 58.091,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044509-1